

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 4.259/2017

Mediante resolución de fecha 21 de noviembre de 2017, insertada en el correspondiente libro con el número 2017/6480, he dictado lo que sigue:

“El pasado 26 de mayo de 2017 finalizó el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria para cubrir, mediante concurso oposición reservada a personal laboral en turno de promoción interna, 2 plazas de Oficial Mecánico-Conductor (Servicio de Carreteras) pertenecientes a la Oferta de Empleo Público 2015, cuya convocatoria se efectuó en el BOP nº 79, de 27 de abril de 2017, por lo que de conformidad con el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1999, de 21 de abril y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, así como lo dispuesto en la base 4ª de las mismas, vengo en resolver:

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, como Anexo a esta Resolución.

Segundo. Nombrar el correspondiente Tribunal Calificador, de conformidad con la base 5ª de la convocatoria, el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 4 del R.D. 896/91, de 7 de junio, en lo que no se oponga a la citada norma, quedando constituida por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. Mateo Navajas González de Canales, Jefe Servicio Carreteras. Suplente 1: D. Francisco Manuel Pérez Pérez, Jefe Sección Carreteras, Responsable Demarcación Zona Sur. Suplente 2: D. Francisco Javier Godoy Estévez, Jefe Sección Carreteras, Responsable Demarcación Norte.

Secretario:

Titular: D. Jesús Cobos Climent, Secretario General Diputación Provincial. Suplente 1: D. José Carlos Rodríguez Diz, Letrado Servicio Jurídico. Suplente 2: Dª. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora.

Vocal 1:

Titular: D. José Manuel Moral Luque, Jefe Sección Carreteras, Responsable Demarcación Centro. Suplente: D. Francisco González Prieto, Celador de Carreteras zona Centro.

Vocal 2:

Titular: D. Luis Dugo Liébana, Ingeniero Jefe de Caminos, Adjunto Jefe Servicio Carreteras. Suplente: D. Antonio Aurelio Martín-Javato Sotomayor, Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Vocal 3:

Titular: D. Javier Calvo Aguilera, Jefe Sección Carreteras, Responsable Demarcación Zona Sur S-3 y S-4. Suplente: D. Domingo Reina Carmona, Capataz Servicio Carreteras, zona Fuente Palmera.

Vocal 4:

Titular: D. Domingo Lozano Jiménez, Mecánico-Conductor Servicio Carreteras. Suplente: D. Antonio Quero Expósito, Capataz

de 1ª Servicio Carreteras, zona Centro.

Tercero. De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOP de Córdoba, para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

Cuarto. Convocar a los/as aspirantes admitidos/as para la realización del único ejercicio práctico, de carácter obligatorio y eliminatorio, previsto en la Base 7 y Anexo I, el próximo día 21 de diciembre, a las 9,00 horas, en el Aula de Formación de los Colegios Provinciales, sitios en Avda. del Mediterráneo, s/n (Parque Figueroa), debiendo venir provistos del DNI, o en su defecto de pasaporte, carné de conducir o documento público que acredite fehacientemente su identidad.

Quinto. De conformidad con la base 8.4 de la convocatoria, la actuación de los aspirantes cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente se efectuará de conformidad con la Resolución de 18 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, publicada en el BOE nº 94, de 20 de abril, que se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “N”, en el supuesto de que no exista aspirante cuyo primer apellido comience por dicha letra, el orden se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “O” y así sucesivamente.

Sexto. Ordenar la publicación en el BOP de la presente resolución y las correspondientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la presente convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento

Córdoba, a 22 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Presidente, P.D. El Diputado Delegado de Hacienda, RR.HH. y Gobierno Interior, Salvador Blanco Rubio.

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os

Oferta: OEP 2015.

Convocatoria: LPI 03/2017 Oficial Mecánico-Conductor.

Tipo Plaza: Oficial Mecánico-Conductor. Nº Plazas: 2.

Categoría: Oficial Mecánico. Grupo: C2.

Tipo Trabajador: Laborales fijos.

Listado de admitidas/os

NIF	Nombre completo
51912195E	Calero López, Rafael
34002192G	Jiménez Aguilar, Víctor Manuel

Total admitidas/os: 2.

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os

Oferta: OEP 2015.

Convocatoria: LPI 03/2017 Oficial Mecánico-Conductor.

Tipo Plaza: Oficial Mecánico-Conductor. Nº Plazas: 2. Nº Plazas Disc.: 0.

Categoría: Oficial Mecánico. Grupo: C2.

Tipo Trabajador: Laborales fijos.

Listado de excluidas/os

NIF	Nombre completo	Causa de exclusión
-----	-----------------	--------------------

30549860H	Casado Infante, José Manuel	No aporta curso específico Mecánico Conductor O No aporta permisos C+E, C1+E
30482900B	Velasco Mármol, Pedro Miguel	No aporta curso específico Mecánico Conductor O

Total excluidas/os: 2.
